



Lo pegan 4 años por abusar de hijastra

Published on Observatorio de Medios de Comunicación
(<http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr>)

Miércoles, Enero 29, 2014

Resumen:

Un hombre identificado como Minor Coronado fue hallado culpable del delito de abuso sexual contra su hijastra menor de edad, por lo cual el Tribunal Penal de Liberia le impuso una condena de 4 años y 6 meses, pena que deberá descontar en el centro carcelario que designen las autoridades.

De acuerdo con la acusación de la Fiscalía, en el 2012, cuando la menor tenía 9 años, el sospechoso abusaba de ella, le tocó sus partes íntimas, hechos que ocurrieron en la cocina de la casa donde residía la ofendida, en el barrio Daniel Oduber de Liberia.

Periodista: Johnny Méndez Corresponsal

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Intrafamiliar

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Niñez

Ubicación Geográfica: Guanacaste

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/lo-pegan-4-a%C3%B1os-por-abusar-de-hijastra>